



ACG57/7: Denominación, centros a los que se adscriben y áreas que deben participar en la elaboración de las memorias de verificación de los nuevos títulos de Grado en: Arqueología, Biotecnología, Ingeniería de Energía y Periodismo.

- Aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 19 de marzo de 2012.



DENOMINACIÓN, CENTROS A LOS QUE SE ADSCRIBEN Y ÁREAS QUE DEBEN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE VERIFICACIÓN DE LOS NUEVOS TÍTULOS DE GRADO: ARQUEOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA DE ENERGÍA Y PERIODISMO

ARQUEOLOGÍA

El informe se le ha encargado a una directora de Museo Arqueológico y a una conservadora del Patrimonio Arqueológico.

Título: Arqueología

Centro: Facultad Filosofía y Letras

Áreas que deben estar representadas en la Comisión que elabore la memoria de verificación

- Prehistoria
- Historia antigua
- Historia medieval
- Arqueología
- Química inorgánica, física de la tierra, geofísica, geomorfología, edafología y geología del cuaternario (arqueometría)
- Derecho administrativo (patrimonio)
- Antropología social y cultural

Se recomienda que en la elaboración del título se tenga en cuenta el título de "Conservación y restauración del patrimonio"

BIOTECNOLOGÍA

Informes:

Se le ha encargado a personas de dos empresas del área de la biotecnología: Abbott y Neuronbio.

Título: Biotecnología.

Centro: Facultad de Ciencias

Áreas que deben estar representadas en la comisión que elabore la memoria de verificación:

- Biología celular
- Microbiología
- Inmunología



- Genética
- Bioquímica y Biología Molecular
- Química-Física
- Química orgánica
- Ingeniería química
- Tecnología Farmacéutica
- Organización de empresa
- Derecho Administrativo- Derecho civil-Derecho mercantil

Inglés: nivel avanzado. Se propone que sea una titulación bilingüe
Se recuerda que este título debe compartir al menos un 40% con el título de Bioquímica.

Se sugiere que se tengan en cuenta las áreas de Nutrición, Fisiología y Física Aplicada

INGENIERÍA DE LA ENERGÍA:

Informes:

Escuela de Energía Endesa
Director Científico de ABENGOA RESEARCH

Título: Ingeniería de la Energía

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Áreas que deben estar representadas en la comisión que elabore la memoria de verificación:

- Matemáticas: álgebra, cálculo, estadística y análisis matemática
- Física: mecánica, electromagnetismo, termodinámica, ondas y óptica
- Informática: programación, bases de datos y aplicaciones informáticas
- Diseño industrial y diseño mecánico
- Organización de la empresa
- Derecho
- Mecánica de Fluidos, máquinas hidráulicas
- Ingeniería eléctrica: circuitos, máquinas eléctricas
- Ingeniería electrónica
- Ingeniería hidráulica

Buen conocimiento de inglés: se sugiere que sea un título bilingüe.

Se sugiere que se tengan en cuenta las áreas de Ingeniería química y Expresión gráfica

Para este título se acuerda que desde el equipo de gobierno se proponga a un coordinador de la titulación que sea externo a la Universidad de Granada y con demostrada experiencia en el ámbito de la ingeniería de energías.



PERIODISMO

Informes:

Doctor en periodismo con experiencia universitaria y en el sector de la comunicación.

Periodista

Título: Periodismo multimedia

Centro: Facultad de Comunicación y Documentación

Áreas que deben estar representadas en la comisión que elabore la memoria de verificación

- Comunicación audiovisual
- Documentación
- Lenguajes y sistemas informáticos
- Lengua española
- Psicología social
- Derecho (internacional: conocimiento de los organismos internacionales)
- Inglés (para la comunicación)
- Historia contemporánea
- Historia de la ciencia
- Geografía política y humana
- Economía